

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX

La Paz, miércoles 2 de octubre de 1907

No. 2,127

E. & W. HARDT

La Paz--Bolivia.

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C." - Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaíso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires, casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA RECREO.

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser

"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras.

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas:—

Para aflojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para sacar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra, introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas la rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que rápidamente se gasta y le da á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Catálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa puede girar en sentido contrario al que gira cuando cose, de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es más fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en conjunto de bronce, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de acero, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. A simple vista está la ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito

Te Batamboro; Cerveza importada, blanca y negra; Hijos de los Reyes; Hombres de Paja; Faros; Arados de disco, y corrientes; cueros finos para calzado; etc., etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esperma; Lámpas; carbón de lena; Leña con densada; Planos; Planos; Estaquillas de madera; Mesas para máquinas de escribir; Teclados; Pisos de madera pulida "Parquet"; Balanzas; Pinturas finas y corrientes; Tinas de baño de hierro enlucido y porcelana; calentadores; Manteca; Aceite fino de comer; etc., etc., etc.

la mejor de las aguas minerales:—WHITE ROCK

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "E. & W. HARDT"

LA BALANZA

Gran Proveedora--Importación Directa.

Mercado, 157. Teléfono, 4. Casilla, 314.---El mejor surtido de galletas, HUNTLEY Y PALMERS
 gran variación de confites, chocolates, cajas de fantasía. Espléndido surtido de conservas, vinos de Burdeos, Borgoña, Jerez, Oporto, Vermuth, Cognac, Crema, Whisky
 Champaña, Velas Prince S., Aceite Betus, Te Santa Rosa. Frutas brillantadas, turronecitos de Cremona, cocos
 Chocolate Menier, ciruelas, avellanas, dátiles jaleas. Surtido completo para familias. Todas las mercaderías que expendo son garantizadas
 Próximamente llegará tortas de Huntley y Palmers.

José M. Carballo.



FOTOGRAFÍAS



Diario se exhibirán en el establecimiento Fotográfico,
 calle Yacucho 33, continuo a la Dotica Boliviana, esquina de la calle del
 Mercado. Taller, lo más céntrico de la ciudad. La galería está con todas las
 comodidades y dotada con decoraciones modernas, muebles artísticos, meguinaria de lo más mo-
 derna que acabo de recibir para operar toda clase de trabajos en el arte, exactamente que las
 muestras se exhiben de las personas muy conocidas. Es suficiente para apreciar el arte que hasta
 hoy se conoce. Todos los trabajos se ejecutan al procedimiento "Platino" "Gelatin Bromuro"
 "Tarjetas postales". Desde la fecha se garantiza todo trabajo por haber recibido todo el mate-
 rial fresco o de la más alta novedad.

Ampliaciones, reproducciones, miniaturas,

siendo el único en Bolivia, La Paz, especialista en grupos a domicilio o al campo. Vendo máqui-
 nas fotográficas tamaños 24x30, 18x24, 13x18, 9x12, 3 1/2x4 1/2, planchas: 24x30, caja de 4 1/2 docena
 de 2, 3x4, 5x7, 8x10, 9x12, 11x14, 13x18, 18x24, 24x30. PAPELES FOTOGRAFICOS A DOS MISMOS TAMAÑOS.

Tarjetas gran variedad.

Tela preparada para pintores, en rollos de 1 y 2 metros de ancho. Baños preparados para afi-
 cionados. Se atiende pedidos del Interior y provincias de la República.

Dirección Fotográfica Cordero.

La Paz--Bolivia.

Nota: El establecimiento está bajo la dirección del señor Castillo, uno de los mejores opera-
 dores de La Paz, que hoy se recomienda por su competencia y gusto en el ramo de FOTOGRAFÍA.

La Paz, 6 de Julio de 1907.

Julio Cordero.

LA CORONA DE ORO

Relojería y Joyería

Casa importadora

DE
SCHUBAUS y Ca.

LA PAZ--ORURO

Venden por mayor y menor.

Relojes marcas: Longines, Roskopf, Election, etc. Anteojos, Artículos ópticos y
 matemáticos, Artículos de fantasía, Pianos, Pianolas, Armonios, Gramófonos,
 Instrumentos de música, Muebles, Rifles, Escopetas, Pistolas, Relojes públicos.

Dirección Telefónica

Casilla de correo 110

"Corona"

Lieber's Code sed

Teléfono 160

CONSULTORIO DENTAL

Doctor J. Luis Carriaga

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E. U.U. de
 Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios
 profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina
 Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y 1/2 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Teléfono 109 Correo 128

Obrel^o

LOS LUBITZ PIANOS

Son los más perfectos bajo todo punto de vista:
 Son los mejores que disfrutan en todas partes una gran repu-
 tación universal.

Son los Pianos Lubitz, Organos, Armonios, Acólos de la uni-
 versal y acreditada fábrica H. Lubitz, Berlín (Alemania).
 Son los precios relativamente módicos a su política, durabilidad
 y construcción de facto.

Catálogos y prospectos al señor, N° 54 altos casa del señor
 Máximo Chacón frente a la inscripción "Joyería"
 Único introductor.---La Paz Bolivia.

Luis Villafán.

1. Ag. 7 m.

Hamburg American Line ATLAS--SERVICE

Servicio semanal entre:

Colón y Nueva York

Vapores de 6.000 toneladas

PRINZ EITEL FRIEDRICH.
 PRINZ AUGUST WILHELM.
 PRINZ SIGISMUND.
 PRINZ JOACHIM.

La conexión mejor, más directa

con los Estados Unidos y Europa.

Tenemos a la disposición de los exportadores a los E.E. U.U.
 tarifas y conocimientos marítimos, así como "pasajes de Mollendo
 a Nueva York y Europa" y cualquiera otra información que se desee.
 Los agentes de la Compañía en el Istmo, se encargan de trasladar
 la carga embarcada para esa línea, sin las demoras que general-
 mente sufre en el trayecto.

W. R. GRACE y Co.

Agentes

3 m. Jn. 14

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO.

Acaba de recibir

Cueros de charol, cueros chagrios negros y de color, en óvalos, triángulos, etc.
 Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, etc.
 Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, Marroquines
 de colores, cueros de Rusia perimados, cueros de Gabritilla
 blancos y de colores, cueros Boxcali negros, etc. etc.
 Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapateros,
 Máquinas de coser de varias marcas para sastres,
 Máquinas de mano y de pie para familias, máquinas de coser
 escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 columnas,
 Herramientas para mineros, anales reformados para keroseno,
 Conservas finas, Champaña, legítimo de Veuve Clicquot,
 Ponsardin, Morella, Cherry, Brandi, marca
 garantizada, Curagao legítimo, marca:
 Wynand, Focking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My. 1

Banco Alemán Transatlántico

Capital pagado:

MARCOS 20.000.000

Reservas Marcos 2.500.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseische Bank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Antofagasta, Concepción, Iquique,
 Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia,
 Valparaíso, Arequipa, Callao, Lima, Bahía Blanca, Bel-
 Vile, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Montevideo
 Barcelona, Madrid.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84
 Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, en especial:
 Adelantar fondos sobre consignaciones de productos minerales.
 Gira y compra letras sobre el extranjero.
 Efectúa traspasos por cable a las más importantes plazas de Euro-
 pa, América, etc.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abonará:

Sobre Depósitos en Cuentas Corrientes y a la vista	2 1/2 %
• a plazo fijo de 1 mes	2 %
• • • • • 3 meses	4 %
• • • • • 6 meses	5 %
• • • • • 12 meses	6 %
• a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 %
• en la sucursal de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	5 %

Alfredo Sologuren

Abogado--Oruro.

Calle Yacucho, N° 103.

Casilla correo, 187.

año Julio 4

La "Postales y Alcor"

Es el alimento de los niños
 adoptado por todas las madres,
 sobre todo en el momento en que
 se destetan y durante el período
 de crecimiento.

Aviso PROFESIONAL.--Manuel
 Ordoñez López, y Antonio H.
 Alba, abogados.

Ofrecen sus servicios profesio-
 nales en toda clase de asuntos
 judiciales y administrativos. Ade-
 más, mediante una persona ac-
 tiva y garantizada, atienden el
 cobro de presupuestos, cuentas
 comerciales, etc., etc.

Bufete: calle Yacucho No. 65
 casa que fué del señor José Du-
 rrande.

Horas de despacho: de 9 a 11
 a.m. y de 1 a 5 p.m.

La Paz, 4 de Setiembre de 1907.

1 m. S. 18

Aviso

Por escritura pública celebrada
 ante el Notario de la. Chacón
 Cárdenas, he confiado poder
 general al señor don José Ta-
 margo, para representarme y ha-
 cer mis veces, sin limitación algu-
 na, durante mi ausencia.

La Paz, 15 de Setiembre de 1907.

FRAZ TAMAYO.

15 v. 2114

Empresa Hidro. Eléctrica

Se pone en conocimiento de los
 señores accionistas, que en la jun-
 ta general de 24 del presente, se
 ha acordado la liquidación de la
 sociedad, quedando desde la fecha
 a disposición de los accionistas
 una cuota de Bs. 18.83, que corres-
 ponde a cada acción y que será
 pagada por el tesoro del señor Ale-
 jandro Soruco.

La Paz, 25 de Setiembre de 1907.

EL SECRETARIO.

6 v. 2122

Libras Peruanas

Compra el Banco Agrícola

A Bs. 12.50

1 m. ag. 30

Cervecería "El Inca"

de Manuel H. Arancibia é hijo

Teléfono N° 276, correo N° 168

dirección telefónica. "El Inca"

Es la única fábrica que trabaja

la llamada Bierevina y

Pilsener, marca Doble, recomen-

dadas por su absoluta pureza.

10 v. 2120

Aviso

Pongo en conocimiento de mis
 distinguida clientela y del públi-
 co en general, que desde esta fe-
 cha, tendré el gusto de atender
 en la calle Yacucho N° 103, y
 el local que ocupaba la señora Rita
 Raquel Sáenz.

TULIA RAMÍREZ.

Modista de sombreros, diplomada

en Chile.

15 v. 2118

Gran Caballería americana

DE

Ernesto Lahore

Pone en conocimiento del pú-

blico en general, que recibe ani-

males en manutención, garant-

izando el buen cuidado y esmero

para lo que cuenta con ampli-

o y espacioso local, teniendo ac-

tualmente el número de 30 pes-

eros y otros tantos en construc-

ción, las personas que desear

pueden ocupar dicho estableci-

miento, situado en la plaza de

San Pedro Nueva Paz, a conti-

nación de la casa del señor M-

guel Pérez.

EL PROMETARIO.

2 m. S. 27.

Próximamente llegarán le-

ñados vinos, licores

1 sin rival vinagre de Guari-

absolutamente legítimos, pe-

mayor y menor. Único lugar d

venta, calle Lanza No. 16.

3 v. 2125

DR. CUSICAÑQUI

CIRUJANO DENTISTA.

especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a m

12 5 p.m.

Cementerio, esquina Yanaocho 65

Teléfono 24

Se vende la casa

N° 18 de la calle Sucre, con ex-

tensión interior y 2 entradas.

En la casa N° 12 de la misma

calle, se encontrará con quien

convenir.

1 m. S. 18.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, OCTUBRE 2 DE 1907.

El Sr. General Pando
y su manifiesto

Continuando el examen del Manifiesto del señor General Pando, encontramos lo siguiente:

"Asimismo abriga la convicción de que es conveniente desarrollar una política amplia y comprensiva, que permita utilizar en servicio de la patria todas las competencias y energías que se adhieren sinceramente a la labor administrativa."

Si esto en lugar de ser una simple frase, del nuevo candidato, tuviera por antecedente hechos realizados en esa forma durante el período de su administración, habría que reconocer la sinceridad de las opiniones del ex-Mandatario de la República; pero, desgraciadamente, actos ocurridos no ha mucho tiempo y por consiguiente de reciente recuerdo, dicen todo lo contrario y nos ponen de manifiesto que en el período administrativo desenvuelto desde 1899 a agosto de 1904, no se ha visto que hayan sido esas las ideas del Presidente Pando.

Podemos afirmar, sin temor de ser contradictorios, que en la práctica del Gobierno no llamó a esos elementos "sanos y utilizables" alejados por una aparente disidencia de opinión partidista". Quizá el señor General Pando, viendo lo que ocurre en la hora presente, quiera, no realizar esas ideas que no las tuvo en el momento en que pudo hacerlas efectivas, sino seguir el ejemplo de la actual administración, en la que realmente se han llamado a las miras políticas, las competencias y las energías de los partidos disidentes. Así vemos en la diplomacia, en la instrucción y en el ramo administrativo, personalidades eminentes del antiguo partido constitucional que, sin adscribir a sus ideas, colaboran dignamente al actual Gobierno.

Naturalmente, pensamos que esto es bueno y que realmente lo que el señor General Pando dice en este orden es muy patriótico; solamente hacemos notar que hoy promete hacer el candidato, lo que ayer no ejecutó el Presidente.

Que "el Ejército debe recibir los saludos de los ciudadanos del Gobierno", es una verdad que por sabida no es preciso expresar; y en el caso del manifiesto del señor General Pando, apenas juega esa frase el rol de una halagadora lisonja. Tal vez habría valido mucho más al señor General Pando consignar en esta parte de su manifiesto, que tratándose del Ejército hay que moralizarlo con el ejemplo, ejemplo que según la feliz expresión de un General francés de un varón renombre, vale más que todas las ordenanzas militares y todas las escuelas reunidas.

Agrega el candidato señor Pando: "mi programa está basado en los actos de mi anterior período de Gobierno". Pero a todo el que le este pasaje, le salta inmediatamente un cierto recelo de desconfianza al recordar el destierro del primer Vicepresidente don Lucio Pérez Velasco.

Finaliza su manifiesto el señor General Pando haciendo constar que al solicitar su reelección lo mueve ningún sentimiento egoísta y que se le ha hablado de intereses políticos de trascendencia, de aspiraciones honorables y de inquietudes fundadas que le han obligado a ceder a esa presión.

Quisiéramos creer que todo esto es completamente exacto; pero no teme el señor General Pando que se califique de sentimiento egoísta el propósito de dividir el país en la primera magistratura de la República? Y si lo ha hecho las instancias que aserba y le ha presionado de tal modo que no ha podido excusar su nombre, ¿por qué en lugar de ser el unipersonalmente quien proclama su candidatura no la lanzaron esos hombres de ese grupo ante quien dice haber cedido? Más, por mucha que sea la buena voluntad que nos asiste, para explicar estas cosas satisfactoriamente los hechos no apoyan lo que afirma el General, cuya orfandad en la opinión demuestra que, en esta vez, obra por su sola inspiración.

En vano alienta la esperanza de que en la campaña que ha emprendido estará acompañado del pueblo y de la opinión ilustrada. Esta y aquella le han contestado en toda la República con la ratificación de la candidatura del doctor Guachalla, lo que evidencia que el señor General Pando

no ha consultado con esa opinión que creía tener de su parte, ni con el pueblo cuyos sufragios esperaba.

"Personalmente deseo para el señor General Pando—dice el señor General Pando—la gloria de presidir una elección libre. Empezando se le predomina en las elecciones una tendencia reaccionaria, el partido que representa, consecuente con los principios liberales, ocupará francamente el terreno de la oposición legal, que en mi concepto, es necesaria en un gobierno libre."

No sabemos cual es el partido que representa el señor General Pando, puesto que el hecho de haberse presentado a sí mismo, sin una voz que le aclame, demuestra que obra de su propia y exclusiva cuenta. Y aun cuando así no fuera, no necesitaba decir el candidato que ocupará el terreno de la oposición legal, si actualmente ya se ha colocado en él y se propone hacer sus trabajos sobre la base de la oposición al Gobierno actual y por lo mismo al partido que lo sostiene, que es el Partido Liberal.

Intuitivamente el señor General Pando en su manifiesto la palabra oposición legal, por que en los tiempos a que hemos llegado sólo esa oposición es la que tiene cabida en el juego libre de los partidos, habiendo pasado para siempre la época de las oposiciones de hecho.

Y así de quien se aventura volver sobre ese camino. No tendría ni fuerzas ni valor para soportar junto con las maldiciones del pueblo, el peso de todas las influencias y energías de toda la República, que aplastarían toda tendencia reaccionaria.

Hoy existe en el pueblo mejor sentido y más espíritu práctico del que tal vez se le reconoce, y están tan arraigadas yales convicciones en el sentido de la orden y de la legalidad, que así como no habrán ya gobiernos conculcadores de la ley, tampoco habrán oposiciones que no sean legales.

Hemos terminado, aunque a grandes rasgos, el análisis del Manifiesto del señor General Pando, y al tocar algunos puntos de ese documento, debemos declarar con franqueza que nos hemos sentido apenados, por no haber podido, en esta oportunidad, acompañar con nuestro aplauso al antiguo corregidor político y ex jefe de partido.

Se ha apartado involuntariamente de nuestras filas y aun ha intentado dividirlas, pero el buen sentido del pueblo y el progreso que han alcanzado nuestras instituciones, le han demostrado que cuando un partido conoce sus deberes y es fiel a sus principios, no hay poder capaz de hacerle desviar del sendero que se ha trazado.

Proyecto relativo a bancos
de emisión

Hemos leído con interés la carta del señor Fernández Molina, publicada en el número 2,125 de este diario, en la que se propone fundar la oportunidad y justicia del proyecto, que en su carácter de senador por el departamento de Chuquisaca, ha presentado en el Senado Nacional.

Conformes con él, en la convicción que hay en que asuntos de esta gravedad sean discutidos a fin de formar opinión, nos apresuramos a declarar que no encontramos la justicia pretendida en el aludido proyecto, cuyo primordial objeto se descubre por la carta del autor, tendiente a evitar el ingreso de capitales extranjeros a la República, cuando ellos han de invertirse en bancos de emisión.

Nos felicitamos de estar conformes con las ideas del señor Fernández, en la conveniencia general de atraer capitales de fuera, que tanto falta nos hacen, para impulsar la prosperidad nacional.

No creemos, entre tanto, que en este orden de ideas puedan admitirse las restricciones que se propone establecer el señor senador por Chuquisaca, pues, que si la introducción de esos capitales es un beneficio importante para el país, es bastante natural que se cumpla para que se haya obtenido la ventaja apetecida, siendo una verdadera contradicción con el principio reconocido, el propósito de limitar el servicio de tales capitales a objetos determinados.

No se ha considerado, por otra parte, que sería de todo punto imposible la ejecución de los proyectos que en este orden lejana el señor Fernández, no pudiendo evitarse por medio alguno que

esos capitales se inviertan en bancos de emisión. Esta presunción está enteramente confirmada por los hechos, puesto que los bancos actuales, también tienen capitales extranjeros. En ellos existen accionistas de diferentes partes del mundo, sin que a nadie se le haya ocurrido obstar el derecho que tienen para adquirir acciones en los bancos de emisión, en el número y en la proporción que les convenga.

Sería un motivo de justa alarma, que perjudicaría en el exterior, muy gravemente el crédito del país, si las restricciones a la introducción del capital extranjero, llegasen a establecerse en una u otra forma. Setemería que, así como hoy se trata de excluirlo para inversiones en bancos de emisión, mañana se pretendería apartarlo también de empresas mineras, por ejemplo.

Parece que se olvida que las sociedades antiguas tienen un carácter esencialmente nacional, cualquiera que sea la procedencia de los capitales que en ellas se introduzcan. Se rigen por las leyes de la República y todos sus servicios los ofrecen en ella misma.

En nuestro concepto, no tiene importancia alguna la consideración de que la facultad conferida por el Estado para emitir billetes, sea o no un acto de delegación. Si ella se concede, es porque se espera un servicio importante en favor de los intereses públicos.

Afirma el señor Fernández Molina que "el derecho de emisión de billetes, se ha dado siempre a capitales nacionales." Debemos recordarle que la primera institución de crédito que se fundó en Bolivia, "el Banco Nacional", se constituyó con esas mismas partes de capital extranjero y una de capital nacional.

Es sensible que los accionistas de alguno o algunos de los bancos existentes haya abierto una ardiente lucha contra el establecimiento de nuevas instituciones de este género, llamadas a procurar el aumento de un capital, cuya deficiencia se manifiesta todos los días, y que se podría demostrar muy fácilmente pasando revista a las operaciones que se ejecutan para aumentar, mediante el movimiento de créditos que se abren en uno u otro banco, y que por lo mismo no importan un depósito efectivo de los capitales que se pretende tener. Sólo una inexacta noción de las propias conveniencias, ha podido inducir a una oposición tan injustificada, cuando precisamente debería colaborar con toda su fuerza a la introducción de capitales extranjeros, que aliviarían enormemente la situación de algunos bancos de esta plaza.

Debemos decir, en esta oportunidad, que no damos crédito alguno al rumor que circula, atribuyendo a algunos senadores y diputados el propósito de obstar la creación de nuevos bancos y determinadamente del que está en actual gestión, por considerar que ellos perjudicarían sus intereses de accionistas, en otros establecimientos de este género.

Tenemos muy alta idea de que los caballeros a quienes se dirige tan injusto reproche, son distinguidas personalidades de la República, capaces, por consiguiente, de disponer a sus intereses particulares de la nación. Un abandono de sus deberes y de los sagrados intereses nacionales que les están confiados, no tendría cabida en el espíritu de tan eminentes personajes, cuya reputación se funda en su proceder elevado y en los meritorios servicios que han prestado y prestan a la República.

En conclusión, que nos sea permitido anunciar una consideración que, sin duda, merecerá acogida en el criterio de todas las personas desinteresadas. Sea de que toda lucha se funda en divergencia de opiniones, tendencias o propósitos. La que parece provocarse hoy día, con una acentación imprevista, es tan completamente legítima, debe ser respetada por los que se consideran perjudicados, ejercitarían su defensa con franqueza, aunque de ella resulten daños en alguna de las instituciones comprometidas en una controversia tan injusta, y en la que, por más que se examine, no se ve en parte alguna, que se haya consultado el verdadero interés público.

Sanctus Augusto Velasco, se ofrece para empleado de tienda de comercio, tiene buenas recomendaciones.

Ha sido empleado en la casa Lombardi de Arica.

Domicilio Calle Comercio N.º 78.

3-V-2127

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA)

por las Vías Buenos Aires y Valvesten]

CHILE

Llegada del Ministro Pinilla

Reportaje de "El Mercurio"

La diputación de Quilota

Candidatura Fabres-Tocornal

Neutralidad del gobierno

Un reporter en desgracia

Otras noticias

Santiago, 1.º.—Ha sido bien recibido en esta capital el ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia, doctor Sabina, quien, entrevistado por uno de los Redactores de "El Mercurio", manifestó que era ansiosamente esperada en su país la construcción del ferrocarril Arica-La Paz, que será un vínculo de acercamiento para ambas naciones.

El partido liberal de Quilota ha proclamado la candidatura del señor Zegers Fernández para la diputación de ese distrito, en oposición a la del señor Edwards.

En todos los círculos políticos es objeto de animados comentarios la próxima función electoral de Iquique. En Oromo, que con buen contingenté electoral el señor Ismael Tocornal.

En Balbaco hay mayoría de adherentes en favor de Fabres, estando equilibradas las fuerzas de ambos candidatos, en Puerto Montt.

Por intermedio del ministerio de gobierno, se han dirigido las instrucciones precisas a los intendentes de policía de los distritos electorales interesados, para que mantengan el orden, sin apoyar a ninguno de los candidatos.

Uno de los reporters del diario "El Chileno", ha sido atropellado en la vía pública por un tranvía.

El ministerio de instrucción ha dispuesto que el inspector de las escuelas profesionales visite los liceos de niñas de la República comenzando esta inspección por las escuelas del Norte.

En la Legación del Ecuador se han recibido noticias alarmantes de los temblores acaecidos en Guayaquil.

Han sido reemplazados 400,000 pesos en billetes de distinto corte, con otros de nueva emisión.

El diario político "La Epoca" censura al gobierno en términos enérgicos, atribuyéndole decidida protección a la candidatura de Tocornal.

PERU

Vista de la escuadra norteamericana

Preparativos de recepción

Lima, 1.º.—Amanece, para dentro de pocos días más, la llegada al Callao de la escuadra norteamericana compuesta de 16 acorazados, y 30 buques auxiliares. Vienen a bordo de estas embarcaciones más de 16,000 marineros.

El gobierno está resuelto a organizar solemnes festejos en honor de los tripulantes.

RUSSIA

En un presidio

Insubordinación de reos

Acusación a Gorki

La visita de Mr. Taft

San Petersburgo, 1.º.—Anunciado de Kopelarsky que los reos de la cárcel de esa localidad, se sublevaron contra el alcaide y demás autoridades.

El novelista Máximo Gorki ha sido acusado por la publicación de su novela titulada "Matre".

Es muy comentada por todos los diarios de esta capital la visita

del Ministro de Guerra norteamericano Mr. Taft a la capital del Japon.

ARGENTINA

Por el ornato público

Al congreso de Budapest

Por el delito de prensa

Buenos Aires, 1.º.—Los objetos de adorno que han llegado del exterior, para su colocación en los pabellones públicos, son distribuidos por los ingenieros de la sección de Obras Públicas, en los lugares más convenientes.

El Supremo Gobierno ha resuelto convocar con una repentina especialidad al congreso internacional de medicina que debe reunirse en Budapest en 1909.

Es tema de actualidad, para todos los órganos de prensa, el proceso iniciado contra los R. R. de "El Diario" de Rosario, por la publicación de artículos violentos contra el gobierno.

URUGUAY

Construcción de cuarteles

Superávit en el presupuesto

Montevideo, 1.º.—En la Cámara de Diputados ha sido aprobada, por mayoría de votos, el proyecto de ley que autoriza la construcción de varios cuarteles destinados para el ejército nacional.

El presupuesto nacional correspondiente a la gestión del año próximo pasado, arroja un superávit de 2.149,984 pesos oro.

BRAZIL

Conferencia de Ferrero

Exito extraordinario

Río de Janeiro, 1.º.—La conferencia ofrecida por el notable hombre de ciencia señor Guillermo Ferrero ha obtenido un éxito grandioso.

Asistieron distinguidos hombres públicos y numeroso pueblo.

PERU

Los cruceros en Salaverry

Banquete en Trujillo

Tranvías eléctricos

Para los legados

La candidatura de Canevaro

Lima, 1.º.—Anuncio de Salaverry que los cruceros "Grau" y "Bolognini" arribaron a ese puerto, en medio del frenético entusiasmo de los habitantes.

Los tripulantes fueron entusiastamente recibidos en medio de vítores y aclamaciones.

El Prefecto de Trujillo obsequió con un espléndido banquete a los jefes y oficiales del ejército nacional.

Inauguró, con toda solemnidad, el servicio de tranvías eléctricos entre esta capital y Chorrillos, habiendo asistido a la ceremonia de inauguración, S. E. el Presidente de la República.

Ha sido reglamentada por el Ejecutivo la ley que fija una partida en el presupuesto nacional para el arrendamiento de locales destinados para las legaciones en el extranjero.

Coméntase, en términos diversos, la candidatura del general Canevaro para la presidencia de la República, lanzada en oposición a la del Sr. Augusto B. Leguía.

ARGENTINA

Contra el aumento de la Escuadra

Mitín de obreros

Contra el alza de alquileres

Crisis ministerial

Buenos Aires, 1.º.—El Ministro Avellaneda ha declarado públicamente su opinión en contra del proyecto de aumento de la escuadra. Funda esta su opinión en el indicado ministro en las buenas relaciones que mantiene

la República con las naciones limitrofes.

El gremio de obreros ha resuelto celebrar un gran mitin contra el alza de alquileres.

Nuevamente circulan los rumores de una crisis ministerial.

BRASIL

Cheque de vapores

Pasajeros salvados

Buque escuela

Río de Janeiro, 1.º.—Chocaron en Bahía, el paquete Pernambuco y el casco Bretagne. Este resultó gravemente averiado.

Los pasajeros salvaron sin ninguna novedad.

Arribó a este puerto el buque Escuela "Wolke". Trae a bordo 300 guarda marinas.

ESTADOS UNIDOS

Construcción de una catedral

Submarinos

La revolución de Cuba

Solemne inauguración

Washington, 1.º.—El presidente de la República, Mr. Theodore Roosevelt, acompañado de los miembros del clero, inauguró, con toda solemnidad, los trabajos de construcción de la catedral de San Pablo.

El Ministro de Marina ha ordenado la construcción de siete submarinos del tipo "Outpost".

Se ha descubierto que el movimiento revolucionario de Cuba está fomentado por varios capitalistas norteamericanos, que tienen residencia en esta ciudad y en Nueva York.

AUSTRIA-HUNGRIA

Entrevista

Viena, 1.º.—El rey de Rumania le concedió audiencia al ministro de R. R. E. E. de Alemania.

HOLANDA

Minas submarinas

Conclusión de un debate

La Haya, 1.º.—Después de un larguísimo debate y de las modificaciones introducidas por las comisiones de guerra y marina, ha sido aprobado, con pequeñas reformas, el proyecto de ley referente a la colocación de minas submarinas.

INGLATERRA

En la armada nacional

Sustitución del carbón

Londres, 1.º.—El Almirante en un comunicado oficial al Ministerio de Marina, que envía a los buques británicos que operan en la adquisición del carbón, ha resuelto emplear el petróleo en reemplazo de aquella substancia, en todos los buques de la armada nacional.

ALEMANIA

En el Congreso de Higiene

Mensaje del Emperador

Berlin, 1.º.—Con el suficiente número de representantes asistiendo al Congreso de Higiene y demografía. El Secretario del Congreso dictó en este acto el mensaje del Emperador Guillermo, en el que felicitó y deseó laureos a los congresistas.

SUIZA

El canciller de Italia

Brillante recepción

Berna, 1.º.—Ha sido bien recibido en esta capital el Ministro de R. R. E. E. del Reino de Italia, Sr. Titti.

CUBA

Complot descubierto

Arresto de generales

Habana, 1.º.—El complot revolucionario, descubierto por los agentes de la policía, es de grandes proporciones, a juzgar por los individuos que se encuentran en la cárcel del movimiento subversivo.

Aceptada la renuncia del Delegado Nacional señor Mayor General don José Manuel Pando, fué necesario prever ese alto cargo, á fin de que no quedara interrumpido el regular funcionamiento de la Delegación.

Debía buscarse un ciudadano que, conociendo la región, pudiera impulsar el progreso del Territorio de Colonias y diera garantías de consagración al servicio nacional, cooperando al Gobierno en una empresa de alto interés público.

Invitó al señor Adolfo Ballivián, que desempeñaba el Consulado General de Bolivia en el Brasil, con residencia en el Pará, á ocupar el cargo de Delegado Nacional en el Territorio de Colonias.

El señor Ballivián conoce aquella región, la recorrió llenando una delicada comisión oficial y ha residido muchos años en ella. En su carácter de Cónsul General en el Pará, tuvo oportunidad de mantener frecuente trato oficial con la Delegación Nacional y conocer muchos puntos de su administración y de sus necesidades. Contestó aceptando el cargo, con carácter interino, y solicitó autorización para tomar algunas medidas urgentes, entre ellas, hacer pedidos á Europa de viveres, lancha y material para descarga en el puerto aduanero de Bahía.

Se le han impartido las respectivas instrucciones, siendo la principal la de la organización de las aduanas del Abuná y Bahía, para crear una renta sólida y fija que sirva para atender á todos los servicios de aquel Territorio y aliviar al Tesoro Nacional de los fuertes egresos, con que tiene que subsistir, al presente, el Tesoro de aquella Delegación.

Para atender al servicio de correos y comunicación entre los puertos de la Delegación, se pidieron á Inglaterra tres lanchas á vapor y el material suficiente para instalar una maestranza destinada á armar las lanchas y atender á las reparaciones frecuentes del material fluvial. Según aviso oficial del Sr. Cónsul General de Bolivia en Londres, las lanchas se han embarcado el 16 de Marzo y han debido llegar al puerto de San Antonio donde las esperaban tripulantes y gente contratada para transportarlas al Territorio de Colonias.

Habiéndose incorporado á este Ministerio la dirección del ramo de aduanas de aquel Territorio, se han dictado las órdenes correspondientes para la organización de las Aduanas del Abuná y Bahía, con el personal que ha partido de esta ciudad. El Sr. Delegado tiene instrucciones para atender, de preferencia á este punto, y tomar todas las medidas que sean oportunas, á fin de que funcionen las aduanas con regularidad y formen, con sus entradas, una caja de fondos para atender á los gastos crecidos que ocasiona el mantenimiento del personal civil y militar del Territorio de Colonias.

También tiene autorización el Sr. Delegado para fundar una Aduana sobre el río Rapirrán, que servirá á las necesidades del comercio de esa región.

Dobiendo renovarse cada año el servicio militar del Territorio de Colonias, se procedió á organizar el personal que marchase á relevar al que fué en 1904.

El Estado Mayor General puso todo empeño para organizar esta fuerza y escolió

y seleccionó gente buena y sana. Los expedicionarios han llevado su correspondiente equipo, vestuario y botiquín.

Los licenciados han vuelto á sus hogares pagados de sus haberes y gastos de regreso.

El estado sanitario del Territorio de Colonias fué atendido por el notable facultativo Dr. Gilbert van Marter, que ha hecho un estudio detenido del clima, de la geografía médica y de la etiología de aquella región.

Según la opinión de este especialista, el territorio del Acre es una de las regiones tropicales más notables por su salubridad y que la fama que se le ha dado, hasta ahora, de tierra de desolación y de muerte, es calumniosa. Esta opinión coincide con otras semejantes expresadas en la prensa de la vecina República del Brasil.

El Dr. Marter anunció al Ministerio un estudio informativo sobre "Patología Geográfica Tropical de Bolivia", que, desgraciadamente, quedará en esbozo, pues este facultativo fué atacado por la fiebre tifoidea en la Misión de Ascensión de Guarayos, ya de regreso de su comisión, y murió.

Para atender al servicio sanitario de Villa-Bella se contrató un médico de ciudad, pagado por la Delegación Nacional y el vecindario de aquel puerto.

La Delegación adquirió la casa del Sr. Melquíades Barbez, en Ribera Alta, para instalar sus oficinas y el alojamiento del Delegado. Con algunas reformas que se hagan en ese local quedará listo para su objeto.

El ramo judicial, notablemente simplificado con la supresión de algunas partidas del ramo en el Presupuesto Nacional vigente, sigue prestando sus servicios con regularidad.

[Continuará]

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1.º DE OCTUBRE

PRESIDENCIA DEL H. ENRIQUE SALINAS.

Con el quorum suficiente se instaló la sesión á las 2 y 10 p. m. No se leyó acta por haber faltado el redactor de turno.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Secretaría del H. Senado, devolviendo los siguientes proyectos de ley:

El que detalla reglas para constituir ciudades villas, etc., con modificaciones. Vuelva á la Comisión de Administración Política.

El que autoriza á la Junta Municipal de Tarata la venta de terrenos comunales. Pase al Ejecutivo.

Oficio del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, remitiendo el expediente organizado sobre la concesión de montepío á Fortunata T. v. de Velasco. Vuelva á la Comisión de Hacienda.

INFORMES DE COMISIÓN

De la Comisión de Hacienda, opinando por que se acepte la modificación introducida por el H. Senado en la autorización solicitada por el Ejecutivo para contraer un crédito suplementario de 98,000 francos, destinado á cubrir la deuda con la casa Hachette de París.

H. Ascarrunz.—Hace moción para que se dispense este asunto del trámite de impresión. Aprobada.

Votada la dispensación, se aceptó. En mesa.

PROYECTOS DE LEY

Del H. Miranda Calbimonte, prorrogando el plazo señalado para la cancelación de la deuda

interna. A la Comisión de Hacienda.

El H. Ascarrunz da lectura á los siguientes proyectos de ley:

"EL CONGRESO NACIONAL.

Decretas:

Artículo.—Se interpreta el art. 78 de la Constitución Política del Estado, en el sentido de que los Vicepresidentes pueden ser reelegidos en sus cargos, siempre que no hubiesen ejercido el Poder Ejecutivo para completar el período anterior.

Comuníquese, etc.

Alfredo Ascarrunz.

César M. Ochavez".

A la Comisión de Constitución.

EL CONGRESO NACIONAL.

Decretas:

Artículo.—Consígnase en el Presupuesto Nacional de 1905, la suma de tres mil bolivianos para subvencionar al servicio de diligencias entre los puntos de Parí y Antequera.

Comuníquese, etc.

La Paz, octubre 1.º de 1907.

Alfredo Ascarrunz.

Antonio Marced.

Atiliano Aparicio.

Florán Zambrana".

A la Comisión de Hacienda.

SOLICITUD

De Jorge Sainz, pidiendo autorización para establecer un banco. A la Comisión de Hacienda. Se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Debate, en revisión, del proyecto de ley restableciendo el servicio de médicos forenses.

H. Marced.—Introduce modificaciones en el sentido de que el viático que deben ganar los médicos forenses, cuando salgan del lugar de su residencia, sea de 10 Bs. por día, según el proyecto original, y de que se declare que no hay incompatibilidad entre el cargo de médico forense y de profesor del curso de medicina legal.

Después de una ligera discusión, se vota el proyecto, salvando las modificaciones del H. Marced. Aprobado.

Se votan las modificaciones. Negadas.

Debate, en grande, del proyecto de ley que consigna la suma de 6,000 Bs. en el presupuesto nacional, para la construcción de un camino entre la villa de San Lorenzo y el río Iscayachi.

En consideración la moción del H. Reyes Ortiz, disponiendo que el asunto pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

Se vota la moción. Negada.

A solicitud del H. Barrios se lee la Ley Orgánica de Presupuestos que, entre otras, dispone que todo proyecto sobre erogación se considere conjuntamente con el presupuesto.

H. I. Morales.—Pide que, en cumplimiento del art. 14 de la Ley Orgánica de Presupuestos, se trate este asunto conjuntamente con el Presupuesto.

H. Aldana.—Hace moción para que todo asunto que se roce con el Presupuesto Nacional y que se haya aprobado después de la promulgación de la Ley Orgánica se declare incurso en el art. 14 de la mencionada ley. Aprobada.

Se suscita una extensa discusión entre los H. Barrios, Romero, Morales (Constantino), González Duarte y Vázquez, sobre si se dará cumplimiento al art. 14 de la Ley Orgánica de Presupuestos.

Sometida á votación se resolvió en sentido negativo.

Se suspendió la sesión á las 4 y 10 p. m.

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19-Y frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N.º 41. Teléfono N.º 172.

Dirección telefónica, PENSIA.

COMPRAY VENDE:

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

REMBOLSO DE DEPÓSITOS á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS

comprantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Mo-lendo, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

"LA PREVISORA".

Día Social

Viajeros

Después de algún tiempo de permanencia en la hermosa ciudad del Tunari, ha regresado á ésta, el señor Belisario Barberi.

Procedente de la ciudad de Arequipa, se encuentra entre nosotros el laborioso industrial señor Juan Bates.

De la provincia de Loaysa han llegado ayer el señor Angel Solares y su esposa la señora María Paz de Solares.

Procedente de Arequipa se encuentran en esta ciudad el doctor Leopoldo Villagarcía, ex-deputado peruano.

Nacimiento

La señora Luisa Zalles de Zapata ha dado á luz ayer un niño, siendo este un motivo de alegría en el hogar del señor Augusto Zapata.

Defunción

Los esposos César Salinas y Carmen S. de Salinas han tenido la desgracia de perder á la última de sus niñas.

Casa Bancaria E. Perón

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios	Venta
Londres 90 d	19.6 1/16
Id. 60 d	19.7 1/16
Id. 30 d	19.5 1/16
Id. 15 d	19.3 1/16
París 90 d	2.05
Génova 90 d	2.04
Hamburgo 90 d	1.64
España 90 d	2.15
New York á la vista	2.60
Buenos Aires, id	110 %
Lima	126 %

Arequipa	126 %
Mollendo	128 %
Quico	128 %
Puno	126 %
Santiago	67 "
Valparaíso	67 "
Limaque	68 "
Tacna	68 "

Cotizaciones

	Compra
Banco Nacional de Bolivia	Bs. 100
Banco Industrial	" 162
Banco Agrícola	" 127
Crédito Hipotecario de Bolivia	" 255
Empresa Minera Monte Blanco	"
Hipotecario Nacional	Bs. 350
Compañía de Seguros de Bolivia	22
Id Estafiera Angeles	"
Ahorro del Hogar	" 100
Letras Hipotecarias 10%	" 108
Id id 8%	" 105
Bonos del Estado 8%	102
Bonos de Compensación Militar 8%	95
Emprestio Municipal 10%	" 103%
Giros telefónicos sobre cualquier plaza importante de Europa, y fuera de Europa	"
Recibo depósitos á plazo, á la vista, y en cuenta corriente.	"

La Paz, Setiembre 5 de 1907

LA PAZ

ALMANAQUE

OCTUBRE

PRIMAVERA

Martes 1.º—Stos. Remigio ob. y Santa Julia m.

Miércoles 2.º—Stos. Angeles Custodio y s. Primo.

Jueves 3.º—Stos. Cándido, Gerardo y Maximiliano

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica "Boliviana" calle Ayacucho 318

Ministerio de Agricultura y Fomento

AGRICULTURA

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Observaciones del día 30 de septiembre de 1907.

Presión atmosférica reducida á 0º, media en mm.	740.46
Presión atmosférica reducida á 0º, máxima en mm.	491.4
Presión atmosférica reducida á 0º, mínima en mm.	489.6
Temperatura media en c.	11.º 58
Temperatura máxima en c.	20.º 1
Temperatura mínima en c.	2.º 2
Humedad relativa en centésimas media.	58.40
Tensión del vapor de agua en mm media.	3.11
Nebulosidad de 0 á 10.	9.6
Evaporación en mm.	7.00
Dirección dominante del viento superior.	E
Dirección dominante del viento inferior.	E E N
Velocidad horaria del viento en Kms.	5.5
Velocidad total del viento en las 24 horas.	1.33

La Paz, 1.º de Octubre de 1907.

V. E. MARCHANT Y. Director.

Nombramientos.

Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se han expedido los siguientes nombramientos:

Félix Gómez, jefe del piquete de la policía de seguridad de Sucre.

César Vargas, comisario de la policía de seguridad de Quillacollo.

José Fernando Tapia, mecánico de la sección técnica de la dirección general de telégrafos.

David Claure, jefe de la oficina telegráfica de Tarata.

Estanislao Jiménez, corrector de la oficina de Cochabamba.

Donaciano Ledezma, mensajero de id.

Joaquín A. Zumborain, corrector telefonista de la oficina de Mojo.

Ernesto Barrios, contador telegrafista de la oficina de Tupiza.

Abel Antezana, auxiliar telegrafista de la oficina de Oruro.

Alberto Valdivieso, mensajero de la oficina telegráfica de Tarija.

Julio Baldivieso, jefe de la oficina telegráfica de Entre Ríos.

Santiago Maldonado, corrector de la oficina telefónica de Santa Ana.

Exámenes militares.

Ayer han principiado, de conformidad con la resolución suprema de 7 del mes pasado, á rendirse exámenes de fin de año los alumnos de la Escuela de Guerra y Escuela de Clases.

En los días 4 y 5 siguientes del actual, rendirán sus pruebas los alumnos del Colegio Militar.

La remesa de Oruro.

El representante de la empresa carretera de esta ciudad á Oruro, ha entregado al Administrador de Correos, señor Belisario Vidal, la suma de Bs. 1,048.20, que fué la que debía entregar en esta oficina de correos, el conductor de coche-correo que llegó el lunes en la mañana.

Meroed á las activas pesquisas de los empresarios Hutechou, ha sido capturado el poco escrupuloso conductor, habiéndose encontrado en su poder una parte de la suma que le entregaron en Oruro.

Durante el día de ayer han sido pagadas las letras postales que vinieron giradas á esta administración de correos.

El correcto compartimiento de la empresa carretera á Oruro, con la entrega del dinero á que hacemos referencia, dice muy bien de si honorabilidad.

Vales municipales.

Conforme á las respectivas resoluciones de emisión, la noche del 30 de septiembre, el ayuntamiento procedió á sortear las obligaciones comunales, correspondientes á los vales de los años de 1906 y 1907, habiéndose sortado 20 del primer año y 40 del segundo.

Los números agraciados en los vales de 1906 son los siguientes:

430	Pablo Macoco
408	Id
318	Id

355	Id
296	Id
244	Id
302	Id
412	Id
253	Id
410	Id
55	Pascual Luppó
224	Id
198	Id
484	Jaime Fortuño
461	Id
455	Id
542	Alcides Arduz
584	Id
19	Factoría Freudenthal
10	Id
Los vales pertenecientes á 1907 son:	
30, 113, 184, 179, 230, 241, 208, 343, 505, 572, 587, 614, 690, 726, 632, 848, 854, 869, 950, 985, 1,008, 1,035, 1,083, 1,102, 1,128, 1,178, 1,292, 1,398, 1,408, 1,427, 1,487, 1,491, 1,495, 1,507, 1,808, 1,651, 1,820, 1,888, 1,912.	
El importe de esos vales y los intereses á razón del 10% anual, correspondientes á las dos emisiones se pagan ya en el Tesoro Municipal.	
"Boletín de la Dirección General de Obras Públicas".	
Se ha puesto en circulación el No. 7 de esta importante revista, con el siguiente	
SUMARIO:	
Informe del ingeniero Mr. Small sobre el restablecimiento practicado para la apertura de un camino carretero sobre un punto de la línea Viacha á Oruro, del balneario de Urmiri á Caracato.	
Informe del ingeniero señor Knudt sobre la construcción de un puente en el río Tamampaya.	
Especificación para la construcción de puentes colgantes de cincuenta metros de luz.	
NOTAS EXTRANJERAS	
Ferrocarril Internacional de Jujuy á la Quina, estudio cooperativo del ingeniero señor Velasquez Jiménez.	
Las minas de cobre americanas.	
Travesaños de cedro para ferrocarriles.	
Un nuevo explosivo.	
Nitratos californianos.	
Cable traspase de fuerza en el Canadá.	
Túnel acústico del de Londres.	
El dictógrafo.	
NOTAS NACIONALES	
Ferrocarril Oruro-Cochabamba, información preliminar del ingeniero Mr. Johnson sobre su conveniencia prolongada hasta el Chimoré.	
Camino á Puerto Pando.	
Camino de Cochabamba al Chimore.	
Cafeterías para aguas potables.	
Navegación del Lago Titicaca, nueva propuesta para un nuevo servicio de vapores.	
Material de ferrocarriles para la línea Viacha-Oruro.	
Distancias kilométricas entre las estaciones de la línea Viacha-Oruro.	
Del mismo Boletín transcribiendo el siguiente cuadro de las distancias kilométricas entre las estaciones de la línea Viacha-Oruro:	
Viacha	0
Ingavi	10
Villavieja	20
Yungas	30
Oruro	40
Soledad	50
Eucaliptos	60
Silencio	70
Lomitas	80
Patacamaya	90
Ayoaya	100
Calamarca	110
Vilque	120
Ingavi	130

De Viacha a Ayoayo

Han sido aprobadas por el Supremo Gobierno, las siguientes tarifas para el transporte de pasajeros y carga de Viacha a Ayoayo, y viceversa:

HORARIO DE TRENES

DE LA PAZ A AYOAYO		DE AYOAYO A LA PAZ	
Salida de Challapampa	7.00 a.m.	Salida de Ayoayo	12.45 p.m.
Llega al Alto	7.30 "	Llega a Calamarca	1.15 "
Salida del Alto	7.35 "	" " Vilque	1.50 "
Llega a Vilque	8.15 "	" " Ingavi	2.30 "
Salida de Vilque	8.30 "	" " Viacha	3.20 "
Llega a Ingavi	9.15 "	Salida de Viacha	3.35 "
Llega a Calamarca	9.35 "	Llega al Alto	4.25 "
Llega a Ayoayo	10.45 "	Salida del Alto	4.30 "
Llega a Ayoayo	11.45 "	Llega a Challapampa	5.00 "

Las diligencias de Oruro, partirán los días miércoles y sábados a horas 6 a.m.

BOLIVIAN RAILWAY COMPANY

Tarifa para pasajeros de primera y segunda clase

Viacha a Oruro.

DE	Potosí		Potosí		Ayoayo		Calamarca		Vilque		Ingavi	
	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.
Viacha			4.98	2.45	3.20	1.60	2.25	1.15	1.60	80		
Ingavi			3.30	1.65	1.60	80	65	30				
Vilque			2.65	1.35	1.15	50						
Calamarca			1.70	85								
Ayoayo												

La Paz, 10 de Sphre. de 1907.

Firmado—

ANÍBAL CAPILES

FERROCARRIL DE VIACHA A OROUO

Tarifa para equipajes:

Por 100 kilos.

DE	Ayoayo		Calamarca		Vilque		Ingavi	
	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.
Viacha	3.05	2.11	2.00	1.30	1.40	1.12	1.00	80
Ingavi	2.00	1.64	1.00	80	46	32		
Calamarca	1.05	84						
Ayoayo								

La Paz, 10 de Sphre. de 1907.

ante obsequio—
Por los documentos que siguen en nuestros archivos que han sido de Batallón Murillo 1.º de Infantería, ha recibido de la casa comercial de los señores Reinoso Hermanos de esta ciudad, el obsequio de varias piezas musicales, especialmente enviadas del exterior para este objeto, las que en breve nos harán oír la referida banda.

Obsequio, dos piezas y un pequeño obsequio de música, aplicándose a las piezas de la banda de Batallón Murillo 1.º de Infantería, ha recibido de la casa comercial de los señores Reinoso Hermanos de esta ciudad, el obsequio de varias piezas musicales, especialmente enviadas del exterior para este objeto, las que en breve nos harán oír la referida banda.

La Paz, Octubre 1.º de 1907.
S. R. R. de

EL COMERCIO DE BOLIVIA

Presente.

Señores:
Después de haber público el presente obsequio que los señores Reinoso Hermanos han tenido la amabilidad de hacer a la banda que dirige, me permito adjuntar a ustedes la memoria que con tal motivo he recibido de dichos señores, para que se sirvan transcribir.

Anticipando mi agradecimiento, me suscribo de ustedes atento.

S. S.

CIPRIANO IBÁÑEZ,
Capitán.

La Paz, septiembre 30 de 1907.

Señor director de la banda de música del Batallón "Murillo".

Muy señor don:

Nos permitimos enviarle, como

Comercial—
Circula la siguiente escuela:

"Muy señor mío:
Tengo el gusto de participar a usted, que con esta fecha he asistido a todos mis negocios a mi hermano JULIÁN LAKEMANCE, según consta por escritura pública extendida ante el Notario Público don César Linares L., quedando desde ahora constituido de la firma bajo la razón social de:

LAKEMANCE HERMANOS
La nueva firma se ha hecho cargo del activo y pasivo de mi establecimiento comercial y continuará el mismo ramo de negocios.

Esperando se dignará usted honrar la nueva firma con la misma confianza que usted me ha dispensado y suplicándole tomar nota de las firmas al pie, me es grato suscribirme de usted

Muy atento y S. S.
M. LAKEMANCE

Inspecciones municipales.
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento interior del H. Concejo Departamental, esta corporación ha renovado sus inspecciones para el 4.º trimestre, habiendo quedado constituidas estas en la forma siguiente:

SECRETARIO

Señor César Salinas.

INSPECCIONES

Tesoro y Recaudación.—Señor Manuel Nuñez del Prado.

Instrucción, Biblioteca y Estadística.—Señor Carlos de Villegas.

Obras Públicas y Pías.—Señor Néstor P. Valasco.

Boticas e higiene.—Señor Adrián Castillo.

Policia y alumbrado.—Señor Emilio Záizles.

Teatro y espectáculos públicos.—Señor David Ascarunz.

Hospitales y Lazareto.—Señor Enrique Mallea B.

Cementerio, prado y parques.—Señor Honorato Landa.

Cárcel e institutos de caridad.—Señor Serapio Medina.

Mercado y matadero.—Señor Galo Atristain.

Los siniestros de ayer.—

En las primeras horas del día de ayer, fué despertada la población con los golpes de incendio dados por los guardianes nocturnos. Como en los primeros momentos no se conociese el lugar del siniestro, los pocos vecinos amigos de socorrer al prójimo, no sabían donde acudir, hasta que después de muchas investigaciones se pudieron dar cuenta de él.

El voraz elemento había hecho presa a una pequeña casa de la calle Linares, habitada por don Víctor Get, quien, según se nos asegura, se encontraba ausente de esta ciudad.

Los primeros socorros fueron prestados por la policía de seguridad, la que comenzó por forzar la puerta de calle, pues nadie habitaba en el interior. Cuando pudieron penetrar era ya tarde, las pocas habitaciones estaban incendiadas y como en una de ellas existiese alguna cantidad de tiros de rifle, hacen explosión con el calor del fuego, amedrentando al público.

Merced a muchos esfuerzos, el fuego que había comenzado a las 2 y 30 a. m., pudo ser totalmente extinguido a las 4 de la mañana, no habiéndose podido salvar casi nada de los muebles, papeles, etc., del referido inmueble.

La casa era de propiedad del señor J. Fernández.
Se teme fundamente que una mano criminal sea la autora del incendio de la casa Fernández, pues como dejamos dicho, la referida casa estaba completamente deshabitada.

Otro siniestro estubo a punto de consumir un pequeño rancho, situado en la Plaza Alexander, donde se dió la voz de alarma a las 11 del día, habiendo acudido inmediatamente la policía. El fuego fué dominado en los primeros momentos, sin causar ningún daño.

Exámenes escolares.—

Ayer terminaron de rendir sus pruebas de 4.º de curso, las alumnas de la "Escuela 16 de Julio" de instrucción primaria municipal.

El número de educandas de ese plantel que se han presentado a exámenes asciende a catorce: veinte y cinco, distribuidas en los siguientes grados:

6.º grado a cargo de la señora Estrella S. v. de Aguirre 16.

5.º a cargo de la señorita Nephtali Monroy R. 25.

4.º a cargo de la señorita Elvira Varela 44.

3.º a cargo de la señorita Enriqueta Oquendo 32.

2.º a cargo de la señorita Ernestina S. de Fortín 28.

1.º a cargo de la señorita Isabel V. Lanza 50.

Todas las profesoras, así como los alumnos, han participado en el cumplimiento de sus deberes durante el presente año escolar, pudiéndose asegurar que este establecimiento es hoy una pequeña escuela modelo.

Hoy, a las 1 p. m., comenzaron las pruebas de los alumnos, pertenecientes a la "Escuela Municipal". Dicho acto tendrá lugar en el Salón de Instrucción de la calle Ayacucho.

Curioso litio.—

El juez de Touman—Francisco—va a decidir una cuestión muy curiosa.

En el mercado de aquella aldea un ganadero y un carnicero que acaban de hacer un contrato, se sentaron juntos a la mesa. Durante la comida el carnicero sacó un billete de 20 pesos para pagar al ganadero por los carneros que le había vendido.

Desgraciadamente el billete cayó en el plato de salsa. El carnicero sacó con cuidado y tendiéndolo cogido entre el pulgar y el índice, lo sacudió ligeramente para que se secase.

El perro del ganadero, tomándole el movimiento por una amable invitación, se abalanzó y tragó el billete sin darse cuenta.

El carnicero se enfureció.

—Venga mi billete—dijo—voy a matar al perro y abrirlo.

—No tal; mi perro vale más de 20 pesos.

Entonces nada debo. El perro ha cobrado y delante de testigos.

—Mi perro no es mi cajero. Y además y en todo caso ¿dónde está el recibo?

—Pues acudiremos al Juzgado.

—Vamos allá.

Se espera con ansiedad la decisión del juez y se ha cruzado apuestas en favor de uno y otro de los damnificados.

Oh! el modernismo!

El modernismo, que viene absorbiendo y maleando, si se quiere, nuestras costumbres, se ha introducido hasta en nuestras mujeres, haciéndolas perder toda noción casera y hasta olvidar y desconocer a sus propios hijos.

Este comentario nos sugiere la siguiente relación hecha por un espiritista cronista santiaguino sobre un caso práctico ocurrido en la capital y que pinta de cuerpo entero los perjuicios que acarrea el llamado modernismo en las almas femeniles:

—¿Qué tal?—preguntó el marido moderno—¿has pasado un buen día?

La mujer moderna se quitó e sombrero.

—Un día ocupadísimo!—contestó.—Figúrate que esta mañana estábamos citadas para una junta en casa de un amigo. Debíamos oír la lectura de un folleto que ha escrito para someterlo al Congreso próximo. Se trata de la Arquitectura probable en la capital del planeta Marte.

Me hubiera alegrado que lo oyeras. ¿Qué bien leída y qué ideas tan nuevas y extrañas!

—Debí ser muy interesante.

—Sumamente. Después de almuerzo fui a la conferencia que daba el sabio doctor Barterena sobre los Insectos microscópicos del África Central. Muy sugestivo, ¿eh?

—¿Extremado!

—A las tres me fui un poco a las tiendas. Ya sabes que he estado al tanto de lo que se importa.

—La recaudación de las aduanas?

—No, las novedades. Después me fui al Parque Cosmío, y allí varias amigas discutimos mucho sobre el Ping pong.

—¿Eh?

—Es un juego que vamos a aprender; parece lo juegan ahora con Alfonso XIII las damas españolas.

—Bueno.

—Y al entrar en casa, he perdido como un cuarto de hora mirando a un niño lindísimo que estaba jugando en la acera. ¡Si hubieras visto qué cabezita tan linda!

—¿Estaba frente a casa?

—Sí, en la acera.

—¿Uno rubito, como de tres años?

—Sí.

—¿Con ojos azules?

—El mismo.

—¿Lo conoces?

—¿Quién es?

—Nuestro hijo.

ACTA POLITICA

En la ciudad Padilla, a horas 7 p. m. del día 10 de septiembre del año 1907, reunido en gran asamblea el directorio central de

Partido Liberal, con la concurrencia de todos sus miembros y de los señores Juan Peñaranda, en representación de los directores cantonales de Zudáñez y Azurduy; Manuel Salazar, de Alcala; Germán Oropeza, de Sopachi; Martiniano Nuñez del Villar; Justo D. Arroyo, de Mojos; Manuel J. Viñuela de Tomina; Salvador Claros, del Pescado; se procedió a instalar la sesión y el presidente doctor Saturnino Arratia, manifestando el objeto de la asamblea, dijo:

En la reunión de los más prácticos miembros del partido, obediencia a señalar rumbos a las próximas elecciones y para posicionar la fuerza del partido, al mismo tiempo que dar a conocer expresiones de gratitud y confianza al Excmo. señor presidente de la república, doctor Ismael Montes, al señor prefecto del departamento don Julio La Faya y al honorable señor diputado de la provincia, doctor Zenón C. Orías, siendo también el fin de la reunión la proclamación de la candidatura del distinguido intelectual doctor Zenón C. Orías, para su reelección como diputado por la provincia.

Oficiales las opiniones uniformemente manifestadas por los representantes de los directorios cantonales, en medio de delirante entusiasmo y patriotismo, y por aclamación se resolvió:

1.º—Dar un voto de gratitud y confianza al Excmo. señor presidente de la república, doctor Ismael Montes, a su digno colaborador el señor prefecto del departamento, don Julio La Faya y al inteligente y prestigioso diputado doctor Zenón C. Orías, por las obras públicas de vital importancia realizadas en la provincia de Tomina, teniendo en consideración que, sin el decidido apoyo de aquéllos, no habría llegado a su fin el trabajo comenzado por ellos.

2.º—Proclamar la candidatura del distinguido diputado doctor Zenón C. Orías, a la representación de la provincia de Tomina, en prueba de confianza por la labor eficazmente desarrollada ante el Soberano Congreso y ante el poder ejecutivo, en pro de los intereses de la provincia, cuya reelección la necesitan sus habitantes por la convicción que abriga de que la genuina representación de la provincia se encuentra en el doctor Zenón C. Orías.

3.º—Ratificar el nombramiento del doctor Zenón C. Orías, como delegado del Partido Liberal de esta provincia, ante la Convención Nacional próxima a reunirse en La Paz, a fin de proclamar la candidatura a la primera vicepresidencia de la república.

4.º—Poner en conocimiento del directorio central del departamento y de quienes corresponde, los anteriores acuerdos.

En medio de vítores y de febril entusiasmo, terminó el acto, firmando el señor presidente, los miembros del directorio y los representantes cantonales.—Saturnino Arratia, presidente.—Vicepresidente, Juan Peñaranda.—Secretarios, Germán Oropeza, Justo Arroyo.—Tesorero, Angel Carvajal.—Vocales: Manuel Salazar, Daniel Quiroga, José Barrero, Martiniano Nuñez, Salvador Claros, José Manuel Viñuela, Juan Bautista Bayá, Martín Padilla, Roberto Rúa y José Manuel Barrero.

Es copia fiel—

GERMÁN OROPEZA.

JUSTO D. ARROYO.

Secretario.

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

La Paz, 27 de Sphre. de 1907.

Av. 2126

Se alquila

un departamento decente, aseado, cómodo y con agua propia, en la casa N.º 43, calle Junín.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza Uyuni y Santa Cruz

Capital Efectivo..... Bs. 4.000.000.—

Fondo de Reserva..... Bs. 300.000.—

Provisión..... 18.599.55

para futuros dividendos..... 56.695.05 375.294.60

Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina, hasta nuevo aviso.

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en Cuenta Corriente..... 8 %

y además comisión sobre el total del crédito..... 1 % semestral

Sobre Préstamos..... 10 % anual

Descontos de Documentos..... 9 %

En Contratos de retroventa al L. L.

hipotecarios y ac. del Banco Industrial..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 %

Sobre depósitos en custodia 1 % por mil semestral; encargándose

no del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de

los interesados

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco cobra:

Depósitos a la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

Depósitos a 3 meses plazo..... 3 %

Depósitos a 6 meses plazo..... 4 %

Depósitos a 12 meses plazo..... 5 %

El Banco cobra:

Préstamos..... 10 %

Descontos de documentos..... 9 %

Avances en cuenta corriente..... 8 %

Pactos de retroventa..... 9 %

Comisiones:

Créditos en cuenta corriente..... 1 %

Cobro de documentos..... 1 %

La Paz, 5 de febrero de 1907

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursal e

Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz, Sucursal, Nos. 2 y 3, Alameda que empieza antes del Sr. Carlos R. Flores—Punto Calle

La Paz, esquina Junín.

Efectúa: todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos

de giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de

pagos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se

dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de

Bs. 10 hasta Bs. 5.000 ganando el interés del cinco por ciento anual,

siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60

días.

Para somar sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes

algunas cajas de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Oficina de comisiones, corretajes e informaciones

COMERCIALES

de D. Arguelles

PERU-LIMA, CALLE DE JUDÍOS, GIRÓN HUALLAGA Nº 96, principal de los bajos, Teléfono No. 1666.

Se ocupa de la compra y venta de valores, especialmente de la compra y venta de casas, terrenos y fundos en Lima, Callao, Chorrillos, Barranco, Miraflores y demás lugares inmediatos.

Tiene la relación de todos los propietarios y de casi todas las propiedades que están en venta, con sus precios, su producción y su área. Garantiza a los vendedores conseguirlos prontamente comprador.

No toma para sí DIFERENCIA DE PRECIO; y se limita a la módica comisión acordada con el vendedor.

Los compradores NO PAGAN COMISIÓN.

Tiene clientes de toda garantía que tomarían algunas fincas escrituradas para repararlas o reconstruirlas por su cuenta, quedando todas las mejoras a beneficio de los propietarios.

Coloca dinero a interés con hipoteca de fincas, en condiciones ventajosas, al 10, al 12 y al 18 % anual, según el lote.

Se ocupa de la compra y venta de minas. Se encarga de la formación de pequeñas compañías para su explotación o para cualquier negocio industrial o agrícola.

Se encarga de gestionar ante los poderes públicos la resolución de toda clase de peticiones que versen, especialmente, sobre concesiones mineras, de terrenos, de montaña, gomas, ferrocarriles, de alumbrado público, dotación de agua potable a las poblaciones, sobre irrigación de terrenos, inmigración y demás servicios de utilidad pública.

Se encarga de hacer inscribir en el registro de la propiedad, fincas, terrenos y minas. Se ocupa de hacer registrar marcas de fábrica y patentes de invención. Está en condiciones de suministrar a las personas que lo deseen, todos los datos e informaciones que necesitan, sobre las diferentes industrias del país, su estado actual, y las perspectivas, que ofrecen en un próximo porvenir.

Mediante una módica comisión recibe y ejecuta toda clase de encargos y comisiones, que versen sobre esta clase de negocios.

Garantiza la más absoluta reserva y la mayor estricta y honorabilidad en todos los negocios en que interviene.

Correspondencia en Español, Inglés, Francés, Italiano y Alemán.

REFERENCIAS: BANCO DEL PERU Y LONDRES.

1 m. S. 27.

Dr. Carlos Sáenz

Cirujano Dentista

Graduado en las Universidades de Filadelfia E.E.U.U. de N.A. y de

LA PAZ-BOLIVIA

Con nuevo instrumental, servicio rápido y esmerado

Consulta: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. Mercado, 141.

p. Año 1º.



FABRICA DE CALZADOS

Felix Eguino

Calzado Friedman



LA PAZ-BOLIVIA

plaza Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3. Sucursal, Socabaya, 27 y 23

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir un gran surtido de materiales de última y de superior calidad. Cuentos americanos y franceses, colores granate, plomo, habano, crema y color Champú; en estas solo anota a los colores más sobresalientes como para combinar a los vestidos de señora y niños. Zapatos: "Regal", "Zanon", "Jonie" y "Perfecto", son de marcas más conocidas, que ofrecen al gusto más delicado. Para caballeros, tenemos el notable cuero Osmaria negro y de todo color.

CUEROS DE RUSIA PERFUMADOS.

NOVEDAD: Cueros americanos, importados por primera vez en esta ciudad, tienen la calidad de no rajarse en invierno, siendo la suavidad como la Cuirilla, y lo mejor su admirable duración. Cueros impermeables para las botas y zapatos de mina, material apropiado para calzados de Foot-ball. Tacos de goma circular, para todo calzado. Id. Lata XV, de chapa, y forrados con cuirilla.

Gran surtido de cremas "Nugget", "Royal" y "Boston", barnices para toda clase de cueros, de las marcas "Nabian" y "Don tou

Polis" y muchas otras que sería largo enumerar. Para atender los pedidos, cuento con un buen cortador.

EL QUE COMPRE CALZADOS DE ESTA TIENDA, TIENE DERECHO A UNA CAJA DE CREMA

2 M. 18

En alquiler

Se alquila un amueblado espacio, en la calle Bolívar No. 4, al lado del palacio Episcopal. Para tratar, en los altos de la Pastelería Desportos.

AVANCEMENTO: de superior calidad, a precios sin competencia en plaza, vende el escritorio, par mayor y menor, Yancocho, 47 y 49.

1 m. S. 11.

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquiza, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906

CARLOS R. FLORES.

1 año D. 28.

GRAN PASTELERIA Y CONFITERIA ARGENTINA—ALLADO DEL

BANCO INDUSTRIAL.—Aviso a

mi numerosa clientela y al público en general, que desde la fecha

se hacen todas las clases de entremeses franceses y se reciben encargos

para bodas, bailes, recepciones y bautizos. Renovación constante de dulces elaborados a la

europaea y con los mejores materiales.

R. Robledo y C.

NOTA.—Todas los domingos y fiestas de feriados, Cardenas,

rusas y japonesas a Bs. 1.20

la docena y los dulces a 80 cts.

docenas.—Los jueves y domingos las empanadas salteadas, los

martes y viernes las chilenas.

b. D. 31.

Cambio de local

Se avisa al público que la principal bodega Macanica, donde se expendían los insignificantes productos de esta hacienda, se ha trasladado a su antiguo local,

calle del Comercio, casa del señor Tomás Vera Carrasco, antes de

Verdelegui.

15 v. 2122

Leche

De la mejor calidad, se da en contrata en la calle de Junín Nº 26.

Doctor W. H. Llanos—Dentista

Norte Americano.

Horas de oficina: de 8 y 1/2 a 10 y

1/2 a.m. Consultas sobre trabajos,

solo a las 10 y 1/2 a.m.

Teléfono 217. Puente Loayza.

E. 28

Empleado.—Se necesita uno

que entienda de libros y

tenga, buena letra.

Dirigirse por correspondencia,

a casilla Nº. 27.

3 v. 2124

El vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente a la curación de las enfermedades en general, de la afección en particular.

Se encuentra en todas las farmacias.

CIGARRERIA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Biggemann & Co.

PLAZA MURILLO 8 Y 9.

Casilla de correo, 32.

Importación directa

Puros y cigarrillos legítimos

de

"Habana"

MARCAS DE LOS PUROS

Upmann y Sol

Marcas de los cigarrillos:

Eminencia, trigo y arroz. Favoritos, trigo y arroz

Punch, trigo y arroz.

Venta por mayor y menor.

La Paz, Julio de 1907.

Biggemann & Co.

1 m. S. 1º

Rafael Canedo

ABOGADO

Estudio, calle Ballivián, cuadra y media de la plaza Murillo.

Se encarga especialmente de asuntos civiles, comerciales, administrativos y de minas.

Horas de consulta: 9 a 11 a.m.

y de 1 a 5 p.m.

La Paz, 20 de agosto de 1907.

3 m. Ag. 21

DOCTOR G. WEISE

Cirujano

Calle Evaristo

Valle N.º 3

Dentista.

Puente Concebidas.

3 m. S. 17

HO TEL ESPAÑOL

DE

Carbonell y Vives

LA PAZ

Calle del Teatro, No. 40 y 42, Teléfono 223.

Esta casa, recién establecida, ofrece un servicio esmerado a

Precios módicos

Limpieza en las comidas. Cuartos amueblados para pasajeros.

Se sirve a la carta y se toman pensionistas.

Canero y Hermanos

AGENTES AFIANZADOS

DE ADUANAS

En Guaqui y Mollendo

1 año E

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Cosmisionista

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider compañía—Creusot—Châlons—Sur—Saône y Guillet & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas
de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas Ejes y resortes armados ó no

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Ch

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artilería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING CO.

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con buques y otros propios para ensayos

Arturo Posnansky

Director Gerente

“LA PREVISORA”

oooooooooooooooooooo

Compañía de Seguros sobre la vida

FUNDADA EN 1885.

La primera y la más importante de Sud América

**Emite pólizas de vida entera, vida en pagos
limitados, dotales, etc., etc.**

Tarifas sumamente liberales. Su activo excede de \$ 8.500,000.

Junta Consultiva de La Paz:

Señores: HERIBERTO GUTIERREZ Agente Banquero: BANCO INDUSTRIAL

LA PREVISORA tiene en el Banco Industrial un fuerte depósito de letras hipotecarias, que se aumenta considerablemente en cada semestre, el cual sirve de garantía
directa para el cumplimiento de las obligaciones que contrae con los asegurados en Bolivia.

El suscrito Agente General de la Previsora en Bolivia, está dispuesto á proporcionar toda especie de datos acerca de la Compañía y de sus operaciones y ventajas.

Oficina, calle Inga 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. Teléfono 172.

Dario Gutiérrez.